

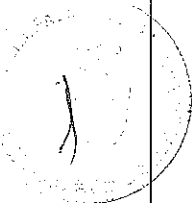


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Órgano de Control Institucional

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	
Directiva n.° 006-2016-CG/GPROD, "implementación y seguimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría y Publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad" y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM, que modifica el reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM	
Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
Periodo de Seguimiento:	NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2019

N°	n.° Informe	Descripción	N° Rc.	RECOMENDACIÓN	SITUACIÓN
1	020-2003-3-0037	Informe Largo de Acuerdo a las NAGU de la CGR. al 31 de diciembre del 2002.	5	Que la Gerencia General, disponga que la Gerencia de Asesoría Jurídica, retome los antecedentes y continúe con los trámites hasta su culminación de los procesos de saneamiento legal de todos los inmuebles que tiene la Municipalidad de La Molina inclusive los afectados en uso, a fin de efectuar el saneamiento legal ante los Registros de Propiedad inmueble de Lima y Callao.	EN PROCESO
2	024-2012-3-0453	Informe Largo de Auditoría al 31 de diciembre de 2012.	2	Disponer al Gerente Municipal implemente las recomendaciones determinadas en el Memorandum de Control Interno, lo cual conllevará a un mejoramiento de la actual administración.	EN PROCESO
		Informe Largo de Auditoría al 31 de diciembre de 2012.	3	Disponer que el Gerente Municipal, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Contabilidad y Costos, realice las siguientes acciones. 3.1 Regularizar las cuentas por pagar por S/ 562, 501,46 y otras cuentas del pasivo por S/ 14, 377,40, correspondientes a registros de años anteriores. 3.2. Regularizar la inscripción en los registros públicos de los 113 parques por un monto de S/ 20 058.02. 3.3. Escanear la diferencia de S/ 1, 541, 216.84 entre la cuenta 1503 vehículos, maquinaria y otros del balance general y actas de conciliación del inventario físico valorizado de las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre del 2011.	EN PROCESO
3	038-2013-3-0037	Informe Largo de acuerdo a las normas de Auditoría Gubernamental al 31 de diciembre de 2012	3	Que el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional monitoree la ejecución de actividades previstas en el cronograma de trabajo para la actualización del MOF y MAPRO, tomando en consideración las recomendaciones realizadas por la Gerencia de Asesoría Jurídica en su informe n.° 228-2013-MDLM-GAF, así como que gestione ante los niveles que correspondan para su aprobación mediante Ordenanza Municipal.	EN PROCESO
4	619-2013-1-C822	Examen especial a la Municipalidad Distrital de La Molina, proceso de Contratación de bienes y servicios, pagos de retenciones, contribuciones sociales y otros desembolsos.	2	Disponer la elaboración de lineamientos que permitan implementar medidas de fiscalización posterior, con la finalidad de comprobar la veracidad de la documentación presentada por los postores que obtuvieron la buena pro en los procesos de selección, los que deben contemplar entre otros, responsables, oportunidad, periodicidad, criterios de selección y acciones a seguir en los casos de comprobarse la existencia de documentos que carezcan de veracidad.	EN PROCESO





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Órgano de Control Institucional

N°	n.º Informe	Descripción	N° Rc.	RECOMENDACIÓN	SITUACIÓN
5	001-2014-2-2178	Examen Especial a los planes de Incentivo y metas de Gestión Eficaz en la Municipalidad Distrital de La Molina-Provincia y Departamento de Lima-Periodo Enero al 31 de Diciembre de 2011	2	Disponer de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto como órgano especializado, en estricta coordinación con la unidad orgánica competente, actualice el Manual de Organización y Funciones-MOF y Manual de Procedimientos -MAPRO, a su mínimo nivel de cargo estructural relacionados a las funciones y responsabilidades asignadas a la actual Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas y la Subgerencia de Servicios Públicos, según su competencia, a fin de adecuar los cargos estructurales aprobados según las calificaciones de la capacidad operativa asignada.	EN PROCESO
			3	Disponer que el Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Molina, designado mediante la Resolución de Alcaldía n° 537-2011 de 21 de octubre de 2011, modificado por las Resoluciones de Alcaldía n.ºs 036-2014 y 169-2014, concluyen con la efectiva implementación y funcionamiento del control interno en la Entidad de acuerdo a lo previsto en la Ley n° 28716-Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, emitido por la Contraloría General de la República, a fin de minimizar la sucesión de hechos como los identificados en el presente examen.	INAPLICABLE
6	002-2014-2-2178	Examen especial sobre La Gestión de seguridad ciudadana periodo 2012 - 2014	2	Disponer el monitoreo e implementación de las recomendaciones determinadas en los Memorándums de Control Interno, con lo cual conllevará a un mejoramiento de los aspectos administrativos contemplados: Continúan en proceso las recomendaciones del Memorándum de Control Interno, detalladas en los numerales 3.2, 3.4	INAPLICABLE
7	003-2014-2-2178	Examen especial a la municipalidad distrital de La Molina, provincia de Lima, Lima, "Proceso de selección y suscripción del contrato n° 100-2012-MDLM-GAF	4	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades de los funcionarios, ex funcionarios y ex servidores de la Municipalidad Distrital de La Molina comprendidos en la observación n.º 1, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República (infracciones leves).	INAPLICABLE
8	010-2015-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina - Lima, "A la contratación de obras públicas ejecutadas, durante el periodo 2013-2014 y a la liquidación de la obra, rehabilitación de la Av. La Molina - tramos I, II, III y IV"	6	Disponga que el órgano competente elabore y proponga la aprobación de una directiva interna que regule y establezca los procedimientos para el mantenimiento de las obras públicas.	EN PROCESO
9	013-2015-2-2178	Subgerencia de Gestión del Talento Humano	1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de La Molina, comprendidos en la observación n.º 1 (1.1, 1.2 y 1.3), teniendo en consideración que su inconducta funcional, no se encuentra a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	INAPLICABLE
10	011-2016-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la Municipalidad Distrital de La Molina. a la contratación de bienes y servicios a través de las AMC n° s 22-2014; 33-2014 y 10-2015,	7	Disponga que el Gerente de Administración y Finanzas, requiera la participación de la Procuraduría Pública de la entidad, a fin de denunciar ante el Órgano Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE, respecto a la documentación falsa presentada en el proceso ADS N° 012-2014-MDLM (declarado desierto), por el postor consorcio CORPORATION BRACEVA S.A.C.- JHONATAN PATRICK ZAVALITA RAMÍREZ.	EN PROCESO

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Órgano de Control Institucional

N°	n.º Informe	Descripción	N° Rc.	RECOMENDACIÓN	SITUACIÓN
✓ 11	012-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina – Lima "A la contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes - Concurso Publico n.º 005-2013-MDLM.	5	Disponga al Gerente de Gestión Ambiental y Obras Públicas que se utilice formatos pre numerados para la realización de la supervisión del servicio de mantenimiento de las áreas verdes del distrito, con la finalidad de evitar modificaciones así como para llevar un mejor control de la información.	IMPLEMENTADA
✓ 12	013-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la Municipalidad Distrital de La Molina –Lima. "A la contratación de personal en la modalidad de locación de servicios".	2	La Gerencia Municipal evalué la necesidad de implementar progresivamente la aplicación de la Ley n.º 30057 – Ley del Servicio Civil en la Municipalidad Distrital de La Molina, a fin de mejorar el funcionamiento de la gestión de recursos humanos en la entidad.	EN PROCESO
✓ 13	007-2018-2-2178	"Proceso de selección y ejecución de la remodelación y mejoramiento del sistema de iluminación y riego del parque nro. 1 de la urbanización los girasoles, proyecto de mejoramiento del sistema de iluminación del parque los cactus y proyecto de creación de parque y zona de entretenimiento en el AA.HH. hijos de los constructores"	✓ 1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de La Molina, comprendidos en las observaciones n.º 1 y 2, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	EN PROCESO
			✓ 2	Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas, establezcan medidas de control y supervisión para que una vez aprobado el presupuesto participativo, se priorice la ejecución y/o actualización de los expedientes técnicos de los proyectos seleccionados, a fin de que se ejecuten los mismos dentro del ejercicio.	IMPLEMENTADA
			✓ 3	Que, la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas implemente mecanismos de control, supervisión y adopción de medidas para evitar riesgos por la falta de documentos originales, que permitan sustentar la conformidad de los Servicios realizados por terceros, bajo responsabilidad.	EN PROCESO
			✓ 4	Que, la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas, implemente un Manual de Procedimientos, que contemple instrucciones precisas, respecto a políticas y procedimientos de archivo, para la preservación y conservación de los documentos, requiriendo que éstos sean programados y preparados oportunamente.	EN PROCESO
			✓ 5	Disponer que, sé realice capacitaciones de actualización normativa al personal que ejerció funciones de comité de selección y también al personal del órgano encargado de las contrataciones, según sea el caso, a fin que verifiquen adecuadamente y al detalle que los postores presenten y acrediten fehacientemente la documentación de observancia obligatoria exigida en la normativa de contrataciones del Estado.	EN PROCESO
			✓ 6	Disponer que la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas, instruya a su personal para que toda la documentación generada durante la ejecución de obras, conste en el expediente de obra, que permita su adecuada revisión posterior, a fin de garantizar procedimientos transparentes en la gestión de la Entidad.	EN PROCESO





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Órgano de Control Institucional

N°	n.º Informe	Descripción	N° Rc.	RECOMENDACIÓN	SITUACIÓN
✓ 14	011-2019-2-2178	"Convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre la municipalidad distrital de la molina y el instituto metropolitano de planificación - IMP"	✓ 1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de La Molina, comprendidos en la observación.	EN PROCESO
			✓ 2	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Distrital de La Molina, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación revelada en el informe.	PENDIENTE
			✓ 3	Disponer que la Secretaría General, incluya en los proyectos de Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional a suscribir con otras entidades, una cláusula donde se indique la normativa bajo la cual se llevará a cabo la ejecución de dicho convenio, a fin que el desarrollo del mismo se realice de forma transparente y considerando la normativa vigente aplicable al mismo.	EN PROCESO
			✓ 4	Disponer que la Secretaría General, incluya en el Reglamento Interno de Consejo Distrital de La Molina, aprobado con Ordenanza n.º 262 de 3 de octubre de 2013, un numeral donde se indique que es de obligatorio cumplimiento, que aquellos documentos que pasen a la orden del día en las sesiones de consejo municipal y su aprobación o derogación puedan tener un impacto social alto, pasen previamente, bajo responsabilidad, por comisiones, de modo tal que se cuente con una opinión técnica adicional respecto a la validación de dichos documentos.	EN PROCESO
✓ 15	013-2019-2-2178	"Concurso publico n.º 002-2017-mdim-contratación del servicio integral de limpieza pública en el distrito de la molina" periodo de 2 de mayo de 2017 al 30 de abril de 2019	✓ 1	Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Subgerencia de Logística establezca que el personal encargado de la custodia y archivo de los documentos sustentatorios de los actos administrativos de los procesos de selección, esté debidamente identificado mediante un documento que le asigne dicha responsabilidad, para lo cual deberá acreditarse capacitación previa a fin de garantizar que se ejerza dicha función a cabalidad, de acuerdo a las directivas vigentes sobre la materia, y para mantener el expediente de contratación ordenado como corresponde.	EN PROCESO
✓ 16	024-2019-2-2178-SC	"Asignación de remuneraciones a funcionarios de confianza, que exceden el límite establecido en el decreto de urgencia n° 038-2006" periodo: 1 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2017	✓ 1	1. Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de La Molina comprendidos en los hechos irregulares "Durante el periodo comprendido de julio de 2015 a octubre de 2017 la Municipalidad Distrital de La Molina realizó pagos mensuales al gerente municipal y al secretario general excediendo el tope de los ingresos mensuales establecido por la normativa, ocasionando un perjuicio económico a la entidad ascendente a S/ 46 700,00 soles, quedando pendiente el recupero de S/ 40 020,00 soles" del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	PENDIENTE
			✓ 2	1. Dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.	PENDIENTE
✓ 17	025-2019-2-2178-SCE	"Ejecución presupuestaria del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal correspondiente al ejercicio 2017 y 2018" periodo: 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018	1	1. Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de La Molina comprendidos en los hechos irregulares "Parte de los recursos recibidos por la Municipalidad Distrital de La Molina en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, correspondiente al ejercicio económico 2018, fueron destinados para fines distintos a los establecidos en el referido programa, incumpliendo los procedimientos y su finalidad en desmedro del logro de las metas establecidas" del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. (Conclusión N.º 1)	PENDIENTE



"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"